

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001 DE 2026

Nombre del Contratista: NICOLAS GUTIERREZ QUINTERO Cédula: 7.732.209 de Neiva - Huila		VALOR INICIAL: \$58.666.666,00 M/Cte VALOR TOTAL: \$58.666.666,00 M/Cte
Certificado de Disponibilidad No. 2026.CEN.01.000959 del 08 de enero de 2026 Registro Presupuestal Nro. 2026.CEN.01.000121 del 09 de enero de 2026 Forma de Pago: El Concejo de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por un valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00 M/Cte), y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del Concejo, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.		Periodo de Ejecución: 01 de febrero al 28 de febrero de 2026.
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA PARA APOYAR, ORIENTAR Y ACOMPAÑAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE COMPETENCIA DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE NEIVA.		
FECHA DEL ACTA DE INICIO (excepto contratos de prestación de servicios): 09/01/2026 FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N/A FECHA DE TERMINACIÓN: 30/12/2026 Registro Banco de Proyectos: N/A		
1. RESUMEN		
1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios		

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

En virtud del objeto contratado y revisado el informe presentado por la contratista en el periodo comprendido del Primero (01) de febrero de 2026 al Veintiocho (28) de febrero de 2026, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 001 de 2026 me permito presentar el siguiente informe de supervisión:

OBLIGACIONES GENERALES	
Obligación No. (1)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Durante el periodo en ejecución, el contratista acató la constitución, la ley y los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.
Obligación No. (2)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Durante el periodo de ejecución, el contratista dio respuesta adecuada y oportuna de las obligaciones contraídas del contrato.
Obligación No. (3)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindando una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	Durante el periodo de ejecución, el contratista ha prestado los servicios generando un ambiente adecuado de trabajo, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones y brindó una adecuada atención al usuario y entregó el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia
Obligación No. (4)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.	El contratista no presentó la cuenta de cobro en los tiempos establecidos.
Obligación No. (5)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.	El contratista dio cumplimiento a esta obligación en el primer mes de ejecución del contrato.
Obligación No. (6)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en	Durante el periodo de ejecución el contratista no fue designado como evaluador.

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.	
Obligación No. (7)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.	Durante el periodo de ejecución el contratista no le delegaron este tipo de actividades
Obligación No. (8)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.	Durante el periodo de ejecución, el contratista realizó el informe correspondiente del mes de Febrero y lo cargó a la plataforma del SECOP II.
Obligación No. (9)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	Durante el periodo de ejecución, el contratista ha prestado los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, y ha atendido a los requerimientos que se le han efectuado.
Obligación No. (10)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.	Durante el periodo de ejecución, el contratista ha cumplido con la conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.
Obligación No. (11)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Disponer de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.	Durante el periodo de ejecución, el contratista ha cumplido disponiendo de elementos necesarios para la ejecución de las actividades contractuales.
Obligación No. (12)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.	El contratista no está obligado a realizar facturación electrónica.

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

Obligación No. (13)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Debe contar con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estará expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.	El contratista contó con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo al cual estuvo expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.
Obligación No. (14)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Garantizar la confidencialidad y conservar de todos y cada uno de los asuntos y documentos que conozca en el desarrollo del presente contrato.	El contratista garantizó la confidencialidad y conservación de todos y cada uno de los asuntos y documentos que conozca en el desarrollo del presente contrato.
Obligación No. (15)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones del contractuales	Durante el periodo de ejecución el contratista no le ha sido asignado a otras obligaciones.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
Obligación No. (1)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Proyectar, revisar y conceptuar jurídicamente, cuando sea requerido, sobre los estudios previos, análisis del sector, estudios de mercado y demás documentos de planeación contractual, verificando su coherencia normativa y procedimental.	Durante el período objeto del presente informe el contratista no fue requerido para proyectar, revisar o conceptuar jurídicamente sobre estudios previos, análisis del sector, estudios de mercado ni demás documentos de planeación contractual, razón por la cual no se registran actuaciones en ejecución de esta obligación.
Obligación No. (2)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Proyectar y/o revisar los contratos, convenios y demás documentos jurídicos asociados a los procesos de contratación de competencia de la Corporación, conforme al Manual de Contratación vigente y la normativa aplicable.	Durante el período objeto del presente informe el contratista efectuó requerimiento alguno relacionado con la proyección o revisión de contratos, convenios u otros documentos jurídicos asociados a los procesos de contratación de competencia de la Corporación; por tanto, no se desarrollaron actividades específicas en cumplimiento de esta obligación durante el lapso reportado.
Obligación No. (3)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

Asesorar y apoyar jurídicamente la proyección de los actos administrativos y documentos contractuales que se requieran durante la ejecución de los contratos, incluidos, entre otros, modificaciones, adiciones, prórrogas, suspensiones, reinicios, cesiones, terminaciones anticipadas y demás actuaciones derivadas de la ejecución contractual.	Durante el período objeto del presente informe el contratista brindó apoyo jurídico en la proyección y revisión de documentos contractuales requeridos en la etapa de ejecución contractual, particularmente en lo relacionado con actas de inicio de contratos de prestación de servicios. En desarrollo de esta obligación proyectó un acta de inicio correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 52 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Paula Andrea Farfan Sánchez. Así mismo, revisó sesenta y seis (66) actas de inicio correspondientes a los siguientes contratos de prestación de servicios: • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 13 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Gustavo Adolfo Kanayet Perez. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 33 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Lina Fernanda Quintero Romero. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 35 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Grace Vanessa Canacue Losada. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 37 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y David Fernando Borda Gutierrez. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 38 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Sandra Magally Gonzalez Alfonso. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 39 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Valentina Tovar Cabrera. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 40 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Maria Teresa Valencia Moreno.
--	--

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06 Versión: 02 Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	 modelo integrado de planeación y gestión
---	--	---	---

	• Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 41 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Jaime Andres Navarrete Roa. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 42 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Sandra Patricia Montes Jaime. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 43 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Angela Yiseth Garcia Hernandez. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 44 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Katherine Stefhanis Conde Martinez. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 45 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Gloria Alejandro Atara Cerquera. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 46 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Stefany Cuellar Paredes. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 48 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Maria Valentina Mateus Laguna. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 49 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Alisson Madelen Abad Villada. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 50 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Jhon Bayron Diaz Paque. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 51 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Henry Alonso Ospina Grajales. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 53 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Leonardo Paredes Polanco. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 54 de 2026, suscrito
--	---

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06 Versión: 02 Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	 modelo integrado de planeación y gestión
---	--	---	---

	entre el Concejo de Neiva y Brahiam Felipe Lugo Guzman. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 55 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Danna Katherine Cuellar Garzon. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 56 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Karla Natalia Bocanegra Quiza. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 57 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Diana Forero Meneses. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 58 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Camila Valentina Diaz Santofimio. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 59 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Ana Maria Montealegre Morales. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 60 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Camilo Andres Medina Ballesteros. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 61 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Yesenia Huepe Liscano. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 62 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Jennifer Graciell Coronel Vargas. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 63 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Emilse Vanegas Medina. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 64 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Kélly Yoreidy Alvarez Ramirez. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 65 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Jhan Maikol Palechor Montañez.
--	--

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06 Versión: 02 Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	 modelo integrado de planeación y gestión
---	--	---	---

	• Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 66 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Lidy Valeria Campuzano Ramirez. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 67 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Leidi Maria Perez Coqueco. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 68 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Laura Nataly Cantillo Vega. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 69 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Julian Camilo Cometa Granados. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 70 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Sorly Arias Sanchez. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 71 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Paola Andrea Perdomo Leguizamo. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 73 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Olga Lucia Cortes Rodriguez. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 74 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y German Neira Rivera. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 75 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Sergio Alejandro Mendez Moreno. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 76 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Tania Maria Vargas. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 77 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Lina Maria Rojas David. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 78 de 2026, suscrito
--	---

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06 Versión: 02 Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	 modelo integrado de planeación y gestión
---	--	---	---

	entre el Concejo de Neiva y Maria Alejandra Zamora Segura. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 79 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Wilfredo Aguirre Bustos. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 80 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Nancy Robayo Betancourt. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 81 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Javier Eduardo Soto Lozano. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 82 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Yulieth Pantevez Cuellar. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 83 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Juan Felipe Suaza Cuellar. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 84 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Camilo Andres Rocha Chilito. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 85 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Andres Felipe Pacheco Muñoz. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 86 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Valentina Perdomo Ramirez. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 87 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Brayan Steven Cuellar Liscano. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 88 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Yenny Paola Garcia Cruz. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 89 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Danitxa Yaime Ardila.
--	---

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06 Versión: 02 Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	 mipg Modelo Integrado de planeación y gestión
---	--	---	---

	• Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 90 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Kelly Yurany Galindo Ducuara. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 91 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Esper Andrade Reyes. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 92 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Karol Daniela Quintero Aldana. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 93 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Javier Florez Valenzuela. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 94 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Joan Giuseppe Charry Charry. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 95 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Jesus Johan Sanchez Rojas. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 96 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Lizeth Natalia Bonilla Sanchez. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 97 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Yery David Sanchez Gasca. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 98 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Mayra Alejandra Urueña Escobar. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 99 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Miguel Angel Medina Polania. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 100 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Karoll Tatiana Reyes Gorron. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 101 de 2026, suscrito
--	--

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06 Versión: 02 Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	 modelo integrado de planeación y gestión
---	--	---	---

	entre el Concejo de Neiva y Daniela Ruiz Ceron. • Acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 102 de 2026, suscrito entre el Concejo de Neiva y Viviana Montaña Murcia. De igual manera, proyectó los siguientes actos administrativos requeridos por la entidad: • Resolución No. 025 del 19 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se fija monto de la garantía que ampara la ordenación del gasto de la Mesa Directiva de la Corporación Concejo de Neiva y se dictan otras disposiciones". • Resolución No. 017 del 10 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se acepta la renuncia irrevocable de un integrante de la terna para Contralor(a) Municipal de Neiva, período 2026–2029, y se reconoce la necesidad de su recomposición en estricto orden de mérito". • Resolución No. 018 del 11 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 004 de 2026 en lo relativo a la conformación de la terna para la elección del(a) Contralor(a) Municipal de Neiva, período 2026–2029". • Resolución No. 004 del 06 de febrero de 2026, "Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0163 de 2025 en lo relativo a la conformación de la terna para la elección del(la) Contralor(a) Municipal de Neiva, período 2026–2029". Adicionalmente, durante el período objeto del presente informe el contratista revisó el Acta de Justificación del Otrosí No. 01 y el Otrosí No. 01 al Contrato de Seguro No. 100 de 2025, suscrito entre el Concejo Municipal de Neiva y Positiva Compañía de Seguros S.A.; así mismo proyectó el Acta de Justificación al Otrosí No. 02 y el Otrosí No. 002 del Contrato Interadministrativo No. 0115 de 2025, suscrito entre el Concejo Municipal de Neiva y la Universidad del Tolima.
--	---

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06 Versión: 02 Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	 modelo integrado de planeación y gestión
---	--	---	---

Obligación No. (4)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Brindar acompañamiento jurídico en los trámites de liquidación bilateral, unilateral o judicial de los contratos de competencia del Concejo Municipal de Neiva, elaborando o revisando los documentos jurídicos correspondientes cuando sea requerido.	Durante el período objeto del presente informe el contratista no fue requerido para brindar acompañamiento jurídico en trámites de liquidación bilateral, unilateral o judicial de contratos de competencia del Concejo Municipal de Neiva, razón por la cual no se desarrollaron actividades específicas asociadas al cumplimiento de esta obligación durante el período reportado.
Obligación No. (5)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Apoyar jurídicamente la revisión de los informes de supervisión y demás actuaciones derivadas de la ejecución contractual desde la perspectiva normativa y procedimental.	Durante el período objeto del presente informe el contratista brindó apoyo jurídico en la revisión de los Informes de Supervisión No. 001 correspondientes a los Contratos de Prestación de Servicios Nos. 002, 003 y 005, verificando su coherencia desde la perspectiva normativa y procedimental en el marco de la ejecución contractual.
Obligación No. (6)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Asesorar la elaboración y revisión de respuestas jurídicas a observaciones, solicitudes de aclaración, peticiones, quejas, reclamos, requerimientos administrativos o judiciales y acciones constitucionales relacionadas con los trámites administrativos y contractuales de la Corporación.	Durante el período objeto del presente informe el contratista brindó acompañamiento jurídico en la elaboración y revisión de respuestas, conceptos y comunicaciones relacionadas con trámites administrativos y contractuales de la Corporación, en atención a solicitudes internas, requerimientos funcionales y actuaciones propias de la gestión contractual e institucional del Concejo Municipal de Neiva. En desarrollo de esta obligación, proyectó las siguientes comunicaciones y actuaciones jurídicas: • P.C. No. 090 de 02 de febrero de 2026, dirigido a la doctora Milena Andrea Narváez Firigua, Secretaria General del Concejo de Neiva, con asunto: Solicitud de viabilidad de personal – Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento al proceso estratégico de gestión de comunicaciones de la Corporación Concejo de Neiva. • P.C. No. 101 de 06 de febrero de 2026, dirigido al doctor Jorge Antonio Vásquez Subiroz, Personero del Municipio de

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06 Versión: 02 Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	 modelo integrado de planeación y gestión
---	--	---	---

	Neiva, con asunto: Notificación Resolución No. 004 de 2026 – Proceso de elección de Contralor Municipal de Neiva. • P.C. No. 102 de 06 de febrero de 2026, dirigido a la doctora Briyith Paola Rodríguez Bonilla, Supervisora del Contrato Interadministrativo No. 0115 de 2025 de la Universidad del Tolima, con asunto: Agradecimiento por la publicación de la Resolución No. 004 de 2026 – Proceso de elección de Contralor Municipal de Neiva. • P.C. No. 103 de 06 de febrero de 2026, dirigido a la doctora Hilda Stella Rojas Garavito, Coordinadora del Grupo de Apoyo a la Gestión Meritocrática del Departamento Administrativo de la Función Pública, con asunto: Remisión de comunicación relacionada con Función Pública. • P.C. No. 109 de 11 de febrero de 2026, dirigido a la doctora Hilda Stella Rojas Garavito, Coordinadora del Grupo de Apoyo a la Gestión Meritocrática del Departamento Administrativo de la Función Pública, con asunto: Remisión de las Resoluciones Nos. 017 y 018 de 2026 y solicitud de examen de integridad del nuevo ternado – Proceso de elección de Contralor Municipal de Neiva. • P.C. No. 117 de 16 de febrero de 2026, dirigido al honorable concejal Juan Diego Amaya Palencia y otros, con asunto: Remisión de información relacionada con el proceso de elección de Contralor Municipal de Neiva. • P.C. No. 119 de 16 de febrero de 2026, dirigido a la doctora Briyith Paola Rodríguez Bonilla, Supervisora del Contrato Interadministrativo No. 0115 de 2025 de la Universidad del Tolima, con asunto: Solicitud de revisión técnica de hojas de vida y verificación de inhabilidades – Convocatoria pública
--	--

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06 Versión: 02 Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	 modelo integrado de planeación y gestión
---	--	---	---

	para la elección de Contralor Municipal de Neiva, período 2026–2029. • P.C. No. 124 de 19 de febrero de 2026, dirigido a la doctora Hilda Stella Rojas Garavito, Coordinadora del Grupo de Apoyo a la Gestión Meritocrática del Departamento Administrativo de la Función Pública, con asunto: Requerimiento urgente de programación inmediata del examen de integridad del ternado y remisión de resultados pendientes – Proceso de elección de Contralor Municipal de Neiva. • P.C. No. 125 de 19 de febrero de 2026, dirigido al señor Rodrigo Antonio Urrea Beltrán, contador público, con asunto: Respuesta a comunicación relacionada con el examen de integridad dentro del proceso de elección de Contralor Municipal de Neiva.
Obligación No. (7)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Apoyar y orientar jurídicamente el cargue, estructuración y gestión documental de los trámites contractuales en la Plataforma Transaccional SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC y demás plataformas electrónicas del Estado.	Durante el período objeto del presente informe el contratista no efectuó requerimiento alguno relacionado con el apoyo u orientación jurídica para el cargue, estructuración o gestión documental de trámites contractuales en la Plataforma Transaccional SECOP II, la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC o demás plataformas electrónicas del Estado; en consecuencia, no se desarrollaron actividades específicas en cumplimiento de esta obligación durante el lapso reportado.
Obligación No. (8)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Apoyar la organización, control y actualización de los expedientes contractuales físicos y/o digitales, conforme a las normas de archivo, transparencia, publicidad y control fiscal aplicables.	Durante el periodo de ejecución del presente informe el contratista no fue requerido para el cumplimiento de esta obligación.
Obligación No. (9)	Gestión Desarrollada / Observaciones Evidencia
Asistir a las reuniones, comités, mesas técnicas o espacios de coordinación a los cuales sea citado o convocado por la Presidencia, la Secretaría General o la instancia competente	Durante el período objeto del presente informe, el contratista asistió y brindó acompañamiento jurídico a la Mesa Directiva y al Presidente de la Corporación en las diferentes reuniones, mesas

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

del Concejo Municipal de Neiva, relacionados con el objeto contractual.	de trabajo y espacios de coordinación convocados con el fin de definir, orientar y hacer seguimiento al proceso de convocatoria pública para la elección del Contralor Municipal de Neiva para el período constitucional 2026–2029. Así mismo, brindó acompañamiento a las reuniones adelantadas con los contratistas de la corporación relacionadas con la ejecución contractual.
---	--

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	001	09/01/2026
INFORME DE SUPERVISIÓN 1	002	08/04/2026
INFORME DE SUPERVISIÓN 2	003	09/04/2026

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta - Valor Del Contrato: Para efectos Fiscales el valor de este contrato se fija en la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$58.666.666,00) M/CTE, incluidos los impuestos a que haya lugar. Y Cláusula Sexta - Forma De Pago: El Concejo de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00) M/Cte y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los cinco (05) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del CONCEJO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes. El Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el **01 de febrero al 28 de febrero de 2026**. Por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00) M/Cte

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Acta de Parcial No.01-Comprobante de Egreso No.	PENDIENTE DE PAGO	\$3.666.666,00	\$3.666.666,00	\$55.000.000,00
Acta de Parcial No.02-Comprobante de Egreso No.	PENDIENTE DE PAGO	\$5.000.000,00	\$8.666.666,00	\$50.000.000,00
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$58.666.666,00	\$0	\$58.666.666,00	\$8.666.666,00	\$50.000.000,00

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

 Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	FOR-GDCO-06	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Diciembre 23 del 2024	

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ **CLÁUSULA OCTAVA. — GARANTÍAS:** En el presente contrato no se exige la garantía única en atención a lo dispuesto en el numeral 19 inciso 4 de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3, que corresponde a los artículos 2.2.1.2.3.1. al 2.2.1.2.35.1 del presente decreto no es obligatorio, conforme justificación descrita en los estudios previos.
- ✓ **CLÁUSULA VIGÉSIMA - Perfeccionamiento y Ejecución,** se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N° **26010410000549** del 09 de enero de 2026 y **26010410000550** del 09 de enero de 2026.
- ✓ En cumplimiento de la **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - Sistema Integral de Seguridad Social Integral,** se verifican los pagos correspondientes al mes de febrero, según planilla Nro. **9500876239.**

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	febrero	\$275.000
PENSIÓN		\$352.000
RIESGOS PROFESIONALES		\$11.500
	TOTAL	\$ 638.500

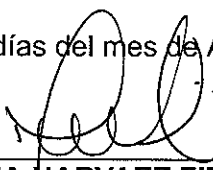
3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios de **Profesionales** 001 de 2026 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero de 2026, por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2026.CEN.01.000959	2026.CEN.01.000121	2000 – 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	\$5.000.000,00
Valor a Pagar.			\$5.000.000,00

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el segundo pago parcial (02/12) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los nueve (09) días del mes de Abril de 2026.


MILENA ANDREA NARVAEZ FIRIGUA
Secretaria General del Concejo
SUPERVISORA